Guayaquil, julio 26 de 2012.

2012 AUG 24 PM 3:29

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
C.A.U. GUAYAQUIL

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Ciudad

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, comunico a ustedes que en esta fecha, procedí a registrar la siguiente transferencia de acciones en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía ESPACIOS URBANOS S.A. ESURBA, cuyo **expediente es el 145299:**

El accionista señor Nasif Leonardo Manssur Villagrán con cédula de ciudadanía número 0909206054, transfirió DOSCIENTAS CINCUENTA acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, contenidas en el título número cuatro, a favor del señor Daniel David Chavarría Estrada, con cédula de ciudadanía número 0924028863.

El accionista señor Alejandro José Lascano Parra con cédula de ciudadanía número 0908917099, transfirió DOSCIENTAS CINCUENTA acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, contenidas en el título número seis, a favor de la compañía PARBRANE S.A. con Registro Único de Contribuyentes número 0992740612001.

Los cedentes y los cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana y la compañía PARBRANE S.A. tiene domicilio en la ciudad de Guayaquil.

Particular que comunico a usted para los fines legales consiguientes.

Atentamente,

p. ESPACIOS URBANOS S.A. ESURBA

NASIF LEONARDO MANSSUR VILLAGRÁN
GERENTE GENERAL

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL
28 AGO 2012
RECIBIDO
Hora: 10:20 Firma: